

Almería un mes. 1'50 pesetas.

Provincia trimestre. 4'00 id.

25 ejemplares 75 céntimos.

Toda la correspondencia al Administrador.

LA INFORMACIÓN

En 1.ª plana, línea. 0'50 pesetas.

En 2.ª id. id. 0'40 id.

En 3.ª id. id. 0'30 id.

En 4.ª id. id. 0'25 id.

Anuncios y comunicados precios convencionales.

No se devuelven los originales.

DIARIO LIBERAL DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES

Año II.

Teléfono núm. 93.

Horas de oficina de 9 á 19.

Almería, jueves 24 de Octubre de 1912.

Oficinas y Talleres,
Navarro Rodrigo, núm. 13.

Núm. 469

La Política Liberal

Conversando con el Sr. Canalejas

El partido liberal

PROBLEMAS SOCIALES

Política intervencionista

(Continuación)

¿Olvidó el Gobierno estos deberes? No. Preparado por una comisión compuesta de personas competentes que preside el ex ministro, señor Dávila está en el Congreso hace ya meses un proyecto de ley de Colonización interior que desenvuelve gérmenes contenidos en la ley propuesta por el señor Besada, y constituye el punto de partida de una política que el partido liberal seguramente desenvolverá con perseverancia. No terminará el año sin que el proyecto de la ley referente al arduo problema del crédito agrícola, objeto preferente de los estudios y desvelos del ministro de Fomento, que de sobre la mesa de las Cámaras.

El derecho á la huelga

Liberales, conservadores, tradicionalistas y republicanos estamos acordes en que la huelga por sí misma es lícita y á la huelga deben los obreros en gran parte sus conquistas. To los convenimos en que no se puede tolerar la violencia ejercida sobre el capitalista, pues implica el reemplazo del régimen jurídico por el régimen de la fuerza. Coincidiendo todos ó casi todos en esto, surgen dudas cuando se trata de otras coacciones que no son las materiales: como por ejemplo, la dolorosa paralización del trabajo en momentos críticos para el patrono; como aquel abuso de la "solidaridad" que prohíbe admitir en el taller á un obrero no asociado ó despedir al asociado aunque falte á sus obligaciones; como el "boycotaje" en todas sus formas y el "sabotaje" en todas sus depravaciones.

Claro está que frente á todas estas violencias surgen las del patrono de carácter confesional ó político; su injusta negativa á conserar obreros que se asocian; la imposición de la vivienda, de sus economatos, etc. A templar esa lucha contribuirá, en primer término, la educación de unos y otros; cese en el patrono la ira ante la sorpresa de verse contrariado y discutido; en el obrero, el vértigo de considerarse con fuerza suficiente para imponerse. Vamos camino de un nuevo Derecho sustantivo, de un nuevo enjuiciamiento, de una organización contenciosa, para proveer mejor á la completa y difícil interpretación de los contratos, su evación ó su rescisión. Si bien las jurisdicciones especiales pueden surgir por la sola voluntad de las partes, no es fácil en los momentos del conflicto improvisar ese acuerdo, y por ello hemos de encaminarnos á procurar que órganos permanentes con fuerza de obligar custodien el interés general y superior de la Sociedad; por que Tribunales de indiscutible imparcialidad se ponga término á los conflictos; que la regulación de la huelga y el arbitraje sustituyan con la legalidad á la anarquía.

Huelgas III (18)

Sostuvo el presidente del Consejo hace diez años la urgencia de las leyes que garantizaran el orden público y la tranquilidad so-

cial cuando las huelgas afectan á la alimentación, al transporte, al alumbrado, al combustible. Por ello al concebir el Instituto del Trabajo con un alcance que no prevaleció en las Cámaras, preparaba la formación del Consejo Nacional del Trabajo, creando los órganos representativos de capitalistas y obreros que exigen las condiciones en que se devuelven los servicios políticos y aun la gran industria privada en nuestros días. El malogrado ex-ministro liberal don Alfonso González presentó un proyecto de ley que suscitó la protesta de los elementos obreros, clamorosa en toda España, porque condenaba y limitaba el derecho á la huelga con previsiones que el encargado de legitimar, Sánchez Toca, en memorable decreto, reguló el abandono del trabajo en servicios de índole especial.

En los informes de Azárate acerca de los ulteriores proyectos de ley desaparece la distinción entre huelga lícita é ilícita y se declara el derecho á la huelga con amplitud harto generosa. Liberales, conservadores, republicanos y tradicionalistas, atentos todos á los conflictos entre el capital y el trabajo, á los daños producidos á los patronos y obreros, olvidaron entonces la defensa de supremos intereses sociales aceptando el mere anuicio con ocho días de antelación para servicios humanitarios, abastecimiento de agua, suministro de luz y, sobre todo, para todo, para el transporte por ferrocarril.

Mal hacen los que de uno á otro campo, especialmente ciertos conservadores, estos días acusan por débiles á los liberales, cuando los liberales y ellos coincidieron, antes, en ofrecer tan modesta salvaguardia al interés supremo de la sociedad. Esos servicios públicos constituyen «funciones sociales» que al cesar afectan al bien común de la sociedad entera determinan el hambre, el pánico, deprimen el crédito, agotan las subsistencias, entregan inermes la producción nacional á la competencia ajena y cierran temporalmente á nuestros productos los mercados extranjeros.

Así lo entienden las Naciones europeas y americanas más cultas, más progresivas, más democráticas; aquellas en las que los socialistas lograron considerables minorías en los Parlamentos, prestigiosas representaciones en los Gobiernos.

Los empleados y obreros que prestan su concurso remunerado á grandes servicios nacionales, como el transporte por vía férrea; ó municipales, como el de luz y el de agua, servicios que responden á funciones públicas, son, sin duda posible, funcionarios públicos.

Es lo que molesta como en lo que agrada, en lo que favorece como en lo que perjudica, obreros y patronos han de reconocer que la delegación, más ó menos precaria, más ó menos duradera, de servicios públicos, impone deberes especiales á los dos grandes factores que contribuyen á la explotación de los ferrocarriles y tranvías de los servicios de luz, agua y otros similares. La duración de la jornada, la retribución mínima y la jornada máxima del trabajo, las garantías para la permanencia en el servicio, los retiros y pensiones, no pueden quedar entregados ni

al arbitrio del patrono concesionario, que es en cierto modo mandatario del Estado patrono, ni á la imposición, individual ó corporativa, de obreros funcionarios que suspendan arbitrariamente actividades cuya suspensión es incompatible con exigencias fundamentales de las Sociedades modernas.

(Se continuará)

El campo de rosas

Del sol la pristina luz en Oriente brilla inquieta. A caballo vá el poeta sobre un corcel andaluz; y su mirar se extasia contemplando el oro y grana de la florida mañana de la bella Andalucía.

De la campiña al reir el espíritu sereno Brisas de Sierra Morena! Flores del Guadalquivir!

Trota, trota mi corcel que ya está el molino cerca que ya diviso la alberca y el naranjo y el laurel.

Y quizás tras la ventana llena de flores me espera la mocita molinera roja flor de la mañana.

Ya luce el sol. Lanza un gallo su saludo matutino A la puerta de un molino se detiene mi caballo.

Una golondrina trina sobre el rústico balcón. Dice el agua su canción y huele á gloria, la harina Molinera, molinera.

¿Darásle pago á mi amor? con aquella hazaña artera que burló al corregidor de Jeréz de la Frontera?

Miguel de Castro

Equilibrio inestable

Las ansias por el poder de los Conservadores no ha tenido jam s tanto relieve en la historia de la política contemporánea, como el que claramente se ha visto en la sesión del Congreso del martes, con motivo del debate sobre los proyectos ferroviarios.

No se podía creer nunca que tan desmedido afán impulsara nada menos que á su ilustre jefe Sr. Maura á pronunciar un discurso de equilibrio inestable, que ora esomado á la galería entusiasmba á las muchedumbres bullangueras, ora retraído é incorporado al proyecto que se discutía, sembraba el pánico en sus huestes ya ahites del largo destierro que vienen padeciendo.

No podía concebirse en el autor de la Ley de huelgas, al Conservador gubernamental, fustigando á un Gobierno demócrata por el pago de restringir el espíritu de la misma Ley en su adaptación á la vida pública; para luego unirse á la acción del Gobierno evitando tal vez conflictos graves; no fuera á ser que las declaraciones de hoy quedaran en pedruzcos para el día de mañana, cuando tuviera que sustentarse.

Esta inocente inhabilidad parlamentaria tan extraña en un estadista de los viejos del jefe de los conservadores, ha tenido el lógico resultado que era de esperar, desorientando de un lado á sus encarnicadas huestes que esperaban la conquista, y de otro, no penetrando un ápice en la conciencia popular.

Esto fué motivo para que en la elocuentísima réplica del Sr. Canalejas pudiera hábilmente convenir al parlamento de la política de ambición latente en la Cámara de los Diputados, demostrando que no es lo mismo gobernar que discutir desde los bancos de la oposición y de las plazas una vez más que d jaba en la más amplia libertad al Congreso; para que, incorporando el proyecto que se discutía todos sus esfuerzos intelectuales, le enmendaran y corrigiesen cuanto fuese necesario á fin de hacerlo mejor y más perfecto.

Y como de la buena fe del Sr. Presi-

dente del Consejo de Ministros, no podemos dudar ni poner en tela de juicio su nunca desmentido amor á la Democracia, crees LA INFORMACIÓN á diferencia de los que al parecer se han impuesto la ingrata tarea de censuras la política del gobierno, que con motivo del debate del martes, la figura del Sr. Canalejas ha adquirido tanta grandeza, que con su sombra ha oscurecido el camino que los Conservadores suponían ya trazado y expedito.

Los maestros Madrileños

El Magisterio primario Madrileño ha elevado á la Superioridad en nombre de sus compañeros del resto de España las siguientes reformas para que sean incluidos en los próximos presupuestos.

Que se les clasifique en 8 categorías, formando:

La primera, el 7 y medio por 1.000, 200 maestros de 4.000 pesetas; la segunda, el 11 por 1.000, 300 maestros de 3.500 pesetas; la tercera, 30 por 1.000, 800 maestros de 3.000 pesetas; la cuarta, 60 por 1.000, 1.600 maestros de 2.500 pesetas; la quinta, el 100 por 1.000, 2.700 maestros de 2.000 pesetas; la sexta, el 177 y medio por 1.000, 4.800 maestros de 1.500 pesetas; la séptima, el 244 por 1.000, 6.600 maestros de 1.250 pesetas; y la octava, el 370 por 1.000, 10.000 maestros de 1.000 pesetas.

Total 27.000 maestros, con arreglo á las siguientes bases:

1.ª Estas categorías serán ocupadas inmediatamente de derecho, nada más que de derecho, sin aumentar una peseta la consignación actual, por los más años del vigente escalafón, y de hecho en años sucesivos, diez á lo sumo.

2.ª Todo aumento que se lleve al presupuesto con tal fin, ó nueva creación de plazas, se distribuirá proporcionalmente al número de individuos que de derecho aparezcan en cada una de las ocho nuevas categorías, con lo cual se cerrará para siempre la puerta á las peticiones egoístas y á las reclamaciones inmotivadas.

3.ª Los maestros cuando acendan ingresarán, por doznas partes, el 50 por 100 de la diferencia de sueldo de un año en la Caja Central de derechos pasivos.

4.ª Las plazas correspondientes al turno de mérito se proveerán por oposición entre los de la categoría inferior inmediata.

Pero como pudiera retardarse la implantación de esta reforma, por la necesidad de estadística, y como la disposición de presupuestos está á la orden del día, mientras aquella se realiza, el Magisterio primario madrileño pide igualmente:

Que si se votan, por ejemplo, dos mil millones para personal, se consignen los aumentos en merma de todo lo que hay; se cobra para que no resulten ilusorios conforme á la siguiente plantilla:

30 de 4.000 pesetas (15 de cada sex);
10 existentes; 20 de 3.500, elevadas á 4.000. Aumento, 10.000.
60 de 3.500.
24 de 3.000, existentes, á 3.500. Aumento, 12.000.
88 de 2.750, existentes, á 3.500 Aumento, 27.000.
90 de 3.000.
60 de 2.750 á 3.000. Aumento, 13.000
30 de 2.500 á 3.000 Aumento, 15.000
200 de 2.000 á 2.500 Aumento, 100.000
200 de 1.650 á 2.000. Aumento, 70.000
200 de 1.375 á 1.650. Aumento, 55.000
1200 de 1.100 á 1.375. Aumento, 330.000
2200 de 825 á 1.000. Aumento, 825.000
4328 de 500 á 625 Aumento, 541.000
Total: plazas, 8.308 Aumento, 2.000.000.

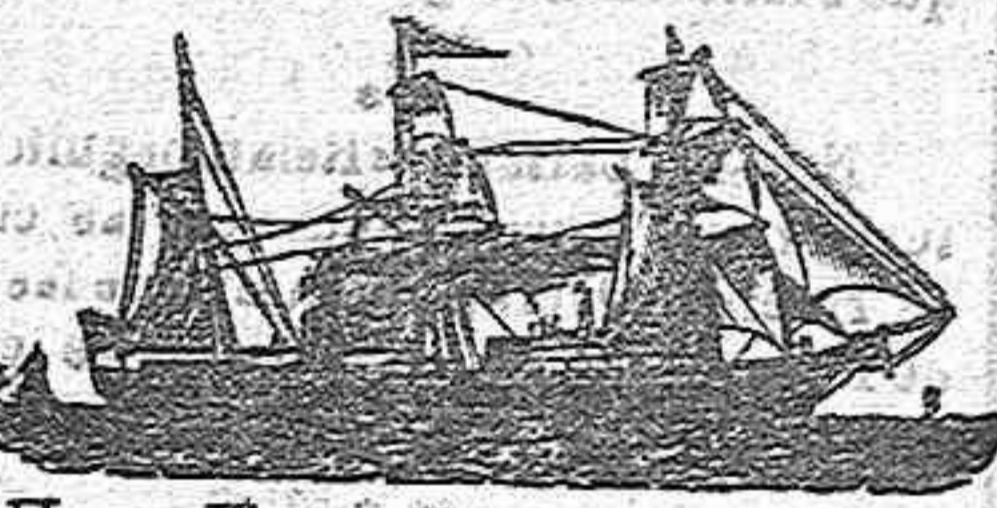
De Sociedad

Ha marchado á Gádor, la distinguida familia del ingeniero de la Compañía del Sur, don José Rodríguez Pardo.
* El arrendatario del Contingente provincial, don Santiago García marchó ayer á Madrid.
* Ha marchado á Valencia, nuestro querido amigo don Federico Kautzsch, apoderado general en España de la casa frutera Fruchthandel Gesellschaft.
* De Rioja ha regresado el comerciante don Luis Zea Pascual.
* El matador de toros Julio Gómez «Relampaguito», ha regresado de Gergal.
* Ha regresado de Pechina, el industrial de aquel pueblo, don Francisco López Gaforio.
* Ha marchado á Cuevas y otros pueblos de la provincia, en viaje de propaganda, el representante de las conocidas máquinas de escribir «Smith Premier» nuestro estimado amigo don Guillermo Herrera, á quien le deseamos alcance tantos negocios como aquí en la capital.

Austro Americana

Para NAPOLES y TRIESTE

Admitienda carga á flote corrido para Venecia, Olesca, Alexandria, Cipro, Anatolia, Batoum, Mabilá, Suez, Aden, Kurachee, Bombay, Co'ombo, Madras, Calcutta, Bangoon Penang, Singapore, Hong Kong, Shang hai, Yoko hama, Kobe, Melbourne y Sidney.



"FRANCESCA"

saldrá el día 2 de Noviembre próximo.

Para más informes á su agente,

M. Be jón

Boulevard del Principe núm. 59, Almería

Austro Americana

Los magníficos y rápidos vapores á doble hélice

"LEUBA" "MARTHA WASHINGTON" y "Oceania"

Estarán en puerto el día 26 del corriente y 1.º y 9 de Noviembre y saldrán los mismos días para NEW-YORK.

Para más informes su consignatario,

M. Be jón

Boulevard del Principe, 59, Almería

EL MEJOR DESAYUNO ES EL

CHOCOLATE LA MARCA LUNA CLASE SUPERIOR

CLASE ESPECIAL - NUEVA ELABORACION QUE SE RECOMIENDA A LAS PERSONAS DE MÁS FINO PALADAR EXIGID LA MARCA LUNA

NOTICIAS

De casa

Desde hoy forma parte de la redacción de este periódico el ilustrado periodista aragonés D. Emilio Olivan que ha fijado su residencia temporalmente en esta población.

Quintas

Se recuerda a todos los mozos que nacieron en el año de 1892 la obligación que tienen de presentarse en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, para hacer sus inscripciones en las listas correspondientes, para la quinta próxima de 1913, evitando así la responsabilidad consiguiente.

Aviso a los ciclistas

Con el fin de que todos tengan Bicicletas de la famosa marca «DURKOPP» y puedan apreciar de este modo lo que es bueno; la acreditada casa de este nombre, ha acordado cambiar a todo el mundo sus Bicicletas de cualquier marca por «DURKOPP», bajo condiciones ventajosas para el ciclista.

Usted está a las facilidades de pago tan extraordinarias, que se dan, de esperar que nadie quisiera sin una bicicleta «DURKOPP», pudiendo dirigirse al que lo desee a D. Guillermo HERRERA, calle de Méndez Núñez 12, y Reyes Católicos, 14 — ALMERÍA.

Arte y Artistas

En el teatro «Viejo» de Palma de Ma-

lorca, ha debutado una compañía de ópera en la que figura nuestro querido amigo y paisano el notable tenor D. Luis Ibarra y su discípula Rafaelita Leonis.

Tues

Después de haber hecho uso de 15 días de licencia, ha vuelto a encargarse de la jurisdicción del despacho de asuntos del juzgado de Hércules Oveas, don Germán Libeira.

Tiro al Blanco

Las fuerzas del Regimiento de Córdoba que guardan nuestra plaza, realizarán desde mañana los ejercicios de tiro al blanco en el sitio de costumbre.

Pérdida

Se busca a la persona que haya encontrado cosas sueltas con armadura de caucho y oro en sírvase presntarse en esta redacción donde se le agradecerá.

Arrollada por un carro

Esta tarde ha sido arrollada en la casa de socorro municipal una mujer cuyo nombre ignoramos que en la calle de Hernán Cortes fue atropellada por un carro propiedad de Manuel Martínez habitante en el número 115 de la de Granada; después de curarla en dicho establecimiento benéfico ingresó en el Hospital Provincial. Su estado es grave.

Teatro Circo Variedades

A causa de no haber llegado a su debido tiempo el equipaje de la Compañía se ha suspendido la función anunciada para esta noche.

El debut de la Compañía tendrá lugar mañana.

Servicio telegrafico y telefónico

De política

Ilustre enferma

Al Consejo que se ha celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia del Rey, no ha podido asistir el ministro de la Guerra General Luque por haber tenido que marchar precipitadamente a Alhama, desde donde ha tenido noticias de hallarse enferma su señora.

El consejo en Palacio

El Consejo celebrado en el Alcazar Regio ha durado una hora.

Al salir los Consejeros el Jefe del Gobierno dijo a los periodistas que había informado al Rey respecto de una nota que el Ministro de Estado Sr. García Prieto había entregado ayer al representante de Francia Sr. Geoffray en la que se expuso el estado actual de las negociaciones pendientes, solo del extremo relativo a la delimitación de la zona de influencia entre los ríos Muluya y Kert dificultad neida de las diferencias que existen en las Cartas geográficas francesas y españolas de 1904.

Estas diferencias se someterán al estudio de Comisiones técnicas que tendrán por única misión el resolver esta última cuestión.

Agregó el Sr. Canalejas que se había ocupado además de la cuestión ferroviaria cuyos resultados habían causado a don Alfonso excelente efecto elogiando a las Compañías que habían otorgado concesiones importantes a los obreros dependientes de las mismas. Luego nos habló de la votación de ayer en Congreso haciendo un análisis político por el que nos demostraba, que la marcha de los debates estaba asegurada por la disciplina de la mayoría, pero que no era posible evitar que en un momento dado faltasen algunos diputados, circunstancia que los republicanos achacan a indisciplina en el partido.

Don José nos dijo también que el rey le había dado cuenta de haber adquirido la casa donde nació Cervantes en Valladolid y que pensaba destinarla en unión de otras dos colindantes a aquella que trataba de adquirir, a biblioteca y museos cervantinos.

Nombramiento de generales

Sábase que el próximo miércoles se cubrirán las dos vacantes de tenientes generales que existen actualmente, asegurándose también que antes que termine la semana ocurrirán otras tres vacantes más.

Banquete

En el congreso se ha celebrado hoy al medio día un banquete con que el presidente de la cámara ha obsequiado a la Comisión de presupuestos.

Nuevas conferencias

El ministro de Estado Sr. García Prieto y el representante de Francia Mr. Geoffray, han vuelto a conferenciar esta tarde sobre la delimitación de la zona de influencia. Parece que por haber desacuerdo entre las dos partes, se someterá la cuestión a una comisión mixta.

Camareros en huelga

Comunican desde San Sebastián que los camareros de los cafés se han declarado en huelga, por haber sido despedidos dos de sus compañeros.

Como el personal no ha podido ser repuesto inmediatamente, en algunos cafés, se han registrado escenas pintorescas, pues los parroquianos se tenían que servir así mismo.

Varios

Un Ingeniero y tres obreros ahogados

De Gijón donde el temporal que se ha desarrollado en todo el norte de España es el puerto donde mayor intensidad ha tenido, comunican la siguiente noticia.

Una brigada de bomberos, dirigida por el ingeniero D. Alejandro Olano, que trabajaba en el muelle del Museo, tratando de correr para atrás una grúa que se temía fuese arrastrada para el mar.

El temporal era imponente; olas enormes barrían el muelle y el trabajo lo realizaban los obreros con grandes dificultades.

Repentinamente una ola formidable barrió el muelle, llevándose a la brigada entera.

Al darse cuenta de lo ocurrido se echaron al agua varias embarcaciones, cuyos tripulantes consiguieron recoger a la mayoría de los obreros y al cadáver del ingeniero Olano, el cual tiene una enorme herida en la cabeza.

No han podido salvarse tres trabajadores.

El suceso ha impresionado profundamente a la población.

Extranjero

Temporal

Continúan recibiendo noticias de la Coruña referentes al temporal ocurrido en «La Coruña».

Dice una, que al salir de la escuela se pusieron esta tarde a jugar en la playa de Orzán tres niños, los cuales avarzaban o retrocedían, siguiendo el vaivén de las olas.

De repente una formidable envolvió a los tres muchachos, arrastrándolos mar adentro.

Consiguió uno de los chicos ganar la playa y empezó a pedir socorro a gritos pelados. Acudieron las mujeres de un lavadero próximo y otras muchas personas entre ellas el panadero de veintitrés años Ricardo Canalejo.

Este, sin importar le ni un ardite la terrible furia del mar, no dudó en lanzarse al agua para salvar a los niños.

Fué un momento de verdadera emoción; todos los ojos se hallaban fijos en el audaz Ricardo, que nadaba con gran seguridad y que de vez en vez desaparecía entre olas gigantes.

Al cabo de un rato se vió nadar hacia la playa al panadero conduciendo a un niño, el cual fué inmediatamente conducido al hospital. El público ovacionó a Canalejo, que ya en otras ocasiones ha realizado actos de heroísmo en el salvamento de naufragos.

El muchacho que no pudo ser extraído del agua se llamaba Alfonso García Río.

Paris

De la guerra

El corresponsal de «The Daily Express» en Padgorica ha visitado los fuertes turcos tomados recientemente por los montenegrinos.

En derredor de ellos aparece el campo desolado.

Per telegramas de Sofía se sabe que la localidad de Kirk-Kilise ha caído en poder de los búlgaros después de un reñidísimo combate en que ambos bandos tuvieron considerables pérdidas.

Los buques turcos han bombardeado el puerto búlgaro de Kavarna.

Ha quedado destruida la Aduana y varios edificios sufrieron grandes daños.

Añade «Le Matin» que el imperio otomano tiene a su disposición, para hacer la guerra, cantidades mucho más considerables que lo que generalmente se cree. A más de los recursos ordinarios del presupuesto, el gobierno tiene acumulado un Tesoro de guerra de 500 millones de francos, gracias al apoyo de los financieros, que le han facilitado inmediatamente grandes sumas.

ESPECTACULOS

Funciones para esta noche

Variedades.—Compañía Nieves Suárez y Pepe Santiago.—Función para mañana noche con el siguiente programa:

1. Sinfonía; 2. Estrecho del aplaudido drama en tres actos y en prosa, inspirado en una copla andaluza de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero MALVALOCA.—Reperto.—Malvaloca, Ni ves Suárez; Juan de la, María F. Rosale; Marigüita, Gloria Gayre; Hermosa Fielada, Carnea Díaz; Teresona María Milanes; Alfonso, Juja Pasello; Doña Enriqueta, Amalia; Sanchez Arriño; Dimisita, María Montilla; Hermosa Conserelo, Encarnación Díaz; Hermosa Dolores, Amalia Figueras; Hermosa Carmen, Pilar Cole; Leonardo, Ramiro de la Mata; Silvador, Pepe Santiago; Martín el ciego, Jose Capilla; Barrabás, José del Valle; El tío Jeronimo, José Portes; Lobito, Antonio Suárez; Un operario, Carlos Miralles.—A las 8.45 en punto. NOTA.—Queda abierto el abono en la Contaduría del teatro hasta el día del debut de la Compañía.

Triunión.—CINEMATOGRAFO GAUMONT.—Esta noche no hay función.

Salón Victoria.—Dos funciones, a las 8 y a las 11.

Debut de la notable troupe inglesa The Com Com, bailarines acrobáticos a transformación, creadores de danza oriental; número que ha llamado poderosamente la atención en las principales capitales de Europa, ejecutando centenares de noches sus trabajos en los principales teatros de París.

Tomarán, también parte en las sesiones las apañadas artistas hermanas Valcarlos, La Walkyria y popular y simpática Amparito Malina. Mañana estreno por los Com Com, de una preciosa pantomima, representando la mala vida de París, con sus fantásticas danzas de los apaches, representada por 15 personas.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta del Dr. Blanes

Ex-ayudante del Dr. Albitos

Oculista Municipal.—20 años de experiencia

Consulta diaria de 8 a 1 y de 2 a 4.

Gratis de 4 a 5

Avenida Vion, N.º 1

BARRILES DE PINO

BARATOS

Informará Luis Gomez, despacho de don

— Adolfo Viciano. —

Los que padecéis arenillas, retina, mal de piedra, cólicos nefríticos, ciática, neuralgias, y gota, ó sean los artríticos en general, es por que queréis. Tomad un frasco de Piperazina Dr. Grau y os convenceréis.

Olixir Juvenir

Prodigiosa agua de tocador

higiénica del doctor francés,

ONERON

1.º Quita los granos, erucciones y humor de erisipela.

2.º Quita las grietas de los labios y manos, y blanquea la epidermis.

3.º Quita el cortado y aspereza de la piel, el paño, y manchas del rostro, cuello, y manos.

4.º Quita las espinillas, pecas y señales de heridas y quemaduras.

5.º Quita los hoyos de viruelas, transformando en tres ó cuatro meses el organismo con la vital energía produciendo en la persona la lozanía de los veinte años.

De venta en la Perfumería Inglesa.

JOSE GIL

CALLISTA

Calle de San Pedro número 7.

Tip. LA INFORMACION

La "Remington"

Escribe, suma, resta.

6, Trafalgar 6, Barcelona.

Bulevar del Príncipe 83, ALMERÍA.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA



El magnífico y rápido trasatlántico

de la Compañía

AUSTRO AMERICANA

ARGENTINA y ATLANTA

saldrán del puerto de Almería el día 6 y 19 de Noviembre de 1912 para

Buenos Aires

con escalas en Las Palmas, Rio Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Comida a la española para el pasaje de tercera.

NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega a los Sres. viajeros soliciten las plazas con tiempo enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico.

Consignatario: M. Barjón.

Bulevar del Príncipe, número 83 — Almería.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y C. — CADIZ

servicio fijo y rápido

con salidas cada veintidos días,

El nuevo vapor correo

trasatlántico, con telegrafía sin hilos

VALBANERA

saldrá del puerto de Almería el día 8 de Noviembre de 1912, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase.

El buque y vapor correo de 14.000 toneladas a dos máquinas y doble hélice provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

Infanta Isabel

saldrá del puerto de Almería el 24 de Noviembre de 1912, con escala en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES — Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si entre no se cubrieren las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Informará su consignatario, Luis Gay Padilla

Puerta de Purchena, 4. — Almería.

Máquina de escribir 'SMITH PREMIER'. La mas perfecta.

